ARCARI S.A.

Informe a la Junta General de Accionistas de la Compañía ARCARI S.A., sobre ejercicio económico del año 2009

En mi calidad de Comisario de la compañía ARCARI S.A., cumpliendo con las disposiciones estatutarias y legales vigentes de la Superintendencia de Compañía, me constituí en el local ubicado en la Alborada Mz. 953 Solar 8, Avenida Isidro Ayora y benjamín Carrión, cantón Guayaquil, provincia del Guayas, para examinar los estados financieros y otra información correspondiente al año que terminó, el 31 de diciembre del 2009

Con relación al cumplimiento de todas las disposiciones, normas estatutarias y reglamentarias, puedo informar que los señores Administradores las han cumplido conforme a las señaladas en los Estatutos, así como con las resoluciones de la Junta General.

Los libros de actas de Juntas, talonarios, libros de acciones y accionistas, libro de contabilidad, comprobantes y la correspondencia en general se manejan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes y se han cumplido con los puntos del orden del día de Juntas Generales y las convocatorias a sesiones, los expedientes de las Juntas Generales se mantienen de acuerdo a la Ley, así como la lista de asistentes.

Los procedimientos de control interno establecidos por la comparticustodia y conservación de los bienes de sociedad y de terresoladores.

Señalo que para el desempeño de mis funciones he dado fiel cura las disposiciones vigentes de la Ley de Compañías.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan correspondencia con las disposiciones vigentes en la Ley de Compañías.

Del análisis del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias he comprobado que éstos guardan relación con los respectivos auxiliares contables. Una vez que he realizado el análisis y pruebas de los registros de

contabilidad, considero que estos han sido manejados de acuerdo a los principios generales de la técnica contable de aceptación general en el país.

Antes de concluir, agradezco toda la colaboración y ayuda prestada por los administradores, funcionarios y demás personas para el correcto cumplimiento de mis funciones.

Muy Atentamente,

Esthela María galarza Muñoz Ing. Comercial Reg. No. 2746

